ACTA DE NEGOCIACION
PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

SBCC MITIC/PAAD N° 01/2021

"CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO – SISTEMA DE EXPLOTACIÓN CATASTRAL (SIECA)"- AD REFERÉNDUM AL PGN - 2021– ID N° 389.005

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 23 de setiembre de 2021, siendo las 10:00 hs, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Agenda Digital (UEP - PAAD) ubicada en el Complejo Santos - Gral. Santos N.º 1170 esq./ Concordia, se reúnen la **Sra. Liliana Villalba y** la **Sra. Soledad Vaesken** Especialistas de Adquisiciones Senior, la **Sra. Analía Elizeche,** Especialista Jurídico, la **Sra. Gloria Deleón**, Especialista Financiera, de la UEP Programa de Apoyo a la Agenda Digital y la **Sra. Mariela Villanueva,** Jefa del Departamento de Proyectos de Gobierno Electrónico de la Dirección de Servicios en Línea, en representación del **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**, el **Sr. Andre Sampaio Pinheiro y el Sr. Juan Carlos López Aguayo,** en representación del **Consorcio IDTK – Freelancers del Paraguay,** a fin de dar retomar las negociaciones iniciadas en fecha 20 de setiembre de 2021 referente a la propuesta presentada en el marco del llamado SBCC MITIC/PAAD N° 01/2021 "CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO – SISTEMA DE EXPLOTACIÓN CATASTRAL (SIECA)"- AD REFERÉNDUM AL PGN - 2021– ID N° 389.005.

En relación a lo anterior se mencionan los puntos que fueron negociados y acordados con la firma:

1.1. TDR y Metodología Propuesta

Queda sin modificaciones conforme al Acta de fecha 20 de setiembre de 2021.

1.2. Composición del Equipo

Se retoman las negociaciones en cuanto al equipo clave y no clave propuesto por el **Consorcio IDTK – Freelancers del Paraguay** consultando a la firma si mantiene el personal propuesto tanto clave como de apoyo presentado en la propuesta y confirma su disponibilidad para la consultoría, a lo que responde de manera afirmativa, por lo cual dicha nómina queda conformada de la siguiente manera:

ITEM	PERSONAL CLAVE PROPUESTO	CARGO
K-1	*Ciriaco Ojeda*	*Coordinador de Proyectos TIC*
K-2	Hilario Machuca	Desarrollador Senior
K-3	Rosa Hechavarria	Analista Funcional
K-4	Juan Carlos López	Implementador
K-5	Javier Caballero	Especialista en Base de Datos
K-6	Claudia Palacios	Especialista de Infraestructura
K-7	Jaime Rojas	Especialista en SIG
K-8	Nilse Nuñez	Especialista en Testing de Software

Ing. Liliana Villalba de Larrucea

PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. S.R.L.
RUC: 80021319-0

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 17.260

Mariela Villanueva

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Soledad Vaesken

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

ITEM	PERSONAL NO CLAVE PROPUESTO	CARGO
N-1	Antonio Ramirez	Analista de Sistemas
N-2	Isaura Flores	Desarrollador
N-3	Paolo Monsalvo	Documentador

Considerando lo anterior y habiéndose acordado el punto relativo a la confirmación de la disponibilidad del personal Clave y No Clave se acepta la propuesta y se da por cumplida la negociación respecto a este punto.

1.3. Negociaciones de Precio

Queda sin modificaciones conforme al Acta de fecha 20 de setiembre de 2021.

Teniendo en cuenta que la validez de la propuesta fenece en fecha 07 de octubre de 2021, se solicitó al Consorcio la firma de una declaración jurada de extensión de validez de la propuesta hasta el 31 de diciembre de 2021 inclusive, a lo cual el Consorcio responde de manera afirmativa firmando en este acto dicho documento.

2. CONCLUSION

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 29.1 del documento de solicitud de propuesta *"Las negociaciones concluirán con una revisión del contrato preliminar, el cual será rubricado por el Contratante y por el representante autorizado del Consultor"*, se procedió a acordar las condiciones del contrato y términos de referencia negociado que incluyen los puntos arriba mencionados, así como los puntos del acta de negociación de fecha 20 de setiembre de 2021, por lo cual se dan por concluidas las *negociaciones de manera exitosa, siendo las 10:25 horas y se procede a la firma de una copia del contrato* negociado, en la fecha y lugar mencionado en el inicio del presente documento.

Así mismo los presentes manifiestan su conformidad firmando el acta en dos ejemplares.

Sra. Gloria Deleón
Especialista Financiera
Programa de Apoyo a la Agenda Digital

Sra. Mariela Villanueva,
Jefa del Departamento de Proyectos de Gobierno Electrónico de la Dirección de Servicios en Línea

Ing. Liliana Villalba de Larrucea

HEIRO & PINHEIRO ASOC. S.R.L.
RUC: 80021319-0

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

Soledad Vaesken

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Sra. Liliana Villalba
Especialista de Adquisiciones Senior
Programa de Apoyo a la Agenda Digital

Sra. Analía Elizeche
Especialista Jurídico
Programa de Apoyo a la Agenda Digital

Sra. Soledad Vaesken
Especialista de Adquisiciones Senior
Programa de Apoyo a la Agenda Digital

PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. S.R.L.
RUC: 80021319-0

Sr. Andre Sampaio Pinheiro
Consorcio IDTK – Freelancers del Paraguay

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Sr. Juan Carlos López Aguayo
Consorcio IDTK – Freelancers del Paraguay.